



## Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2004 432 - 1 /

**VISTO :**

Lo indicado por el Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, en Nota N°206/2004 de fecha 13 de octubre de 2004; lo señalado por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Nota 288/2004 de fecha 20 de octubre de 2004; lo informado por la Dirección de Personal, en Notas N°2004-550 y N°2004-551 de fecha 09 de noviembre de 2004; lo establecido en los artículos 70, 71 y 72 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

**RESUELVO :**

1. Designase en Comisión de Servicios, por el período de seis (6) meses, a contar del 26 de octubre de 2004, al Sr. **PEDRO ESPINOZA VALENZUELA**, Auxiliar Mayor D.P. de la Facultad de Humanidades y Arte, para cumplir funciones en la Facultad de Ciencias Biológicas.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios.
3. La Dirección de Personal comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 11 de noviembre de 2004.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
VICERRECTOR